

Palacio Legislativo de San Lázaro, Ciudad de México, a 05 de abril de 2018.

Siendo las 10:30 horas, con la presencia del Dip. Edgar Romo García, Presidente; de la Dip. Martha Sofía Tamayo García, Vicepresidenta; de la Dip. María Ávila Serna, Vicepresidenta; de la Dip. Sofía Del Sagrario De León Maza, Secretaria; de la Dip. Mariana Arámbula Meléndez, Secretaria; de la Dip. Ernestina Godoy Ramos, Secretaria; de la Dip. Verónica Bermúdez Torres, Secretaria; de la Dip. María Eugenia Ocampo Bedolla, Secretaria; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Ing. Carlos Alfredo Olson San Vicente, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del Mtro. Héctor Castillo Mendoza Huertero, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Emilio Manuel Rivas Aguilera, Secretario Técnico de la Mesa Directiva, dio inicio la reunión de trabajo.

- 1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
- 2. <u>Se dispenso la lectura y fue aprobada el acta de la reunión del 4 de abril de</u> 2018.
- 3. Revisión del Orden del Día de la sesión ordinaria del 05 de abril de 2018.

Se informó que hace unos minutos se reunió la Junta de Coordinación Política para definir los asuntos que serían tratados en la sesión del día de hoy, en donde se avaló que se integre con el registro de los siguientes asuntos: 17 comunicaciones; 4 minutas de ley o decreto; 6 dictámenes a discusión de ley o decreto; 19 dictámenes para Declaratoria de Publicidad; 128 iniciativas de ley o decreto de diputados; 14 proposiciones con punto de acuerdo de turno a comisión y 1 efeméride.

De igual forma se mencionaron las siguientes determinaciones que adoptó la Junta y que fueron avaladas por este órgano:

 En virtud de que se recibió del Senado de la República la Minuta que reforma los artículos 320, 321, 322, 324, 325, 326 y 329 de la Ley



General de Salud, en materia de donación de órganos, se acordó instar a la Comisión de Salud para que se avoque a analizar este proyecto para estar en posibilidades de tener un dictamen que podría ser discutido y votado la próxima semana.

En razón de lo anterior, se acordó regresar a la Comisión de Salud el dictamen del mismo tema, que estuvo enlistado en sesiones pasadas a efecto de trabajar en un solo proyecto.

- Solicitar la Declaratoria de Publicidad a un universo de 19 dictámenes que han acordado los Grupos Parlamentarios.
- Formular durante la sesión un pronunciamiento por el que la Cámara de Diputados rechaza enérgicamente las declaraciones del Presidente de los Estados Unidos de América, Donald J. Trump, respecto al uso o presencia de la Guardia Nacional o cualquier otro cuerpo militar de dicha nación, en la frontera con México.

En este tenor se acordó siguiente mecánica para la sesión de hoy:

- Iniciar con comunicaciones.
- Apartado de Acuerdos de los Órganos de Gobierno, en el cual se informó que la Junta hará suya la proposición con punto de acuerdo para exhortar al titular del Ejecutivo Federal para que en el marco de sus atribuciones, suscriba a nombre del Estado Mexicano, la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, solicitada por el GPPRD, por lo que se estaría a la espera del Acuerdo respectivo.
- Discusión y votación de los dictámenes pendientes de la sesión de ayer:
 - De la Comisión de la Defensa Nacional que reforma los artículos 1 y 28 de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos. (Sólo votación)



- De la Comisión de Protección Civil que reforma el artículo 90 de la Ley General de Protección Civil.
- Continuar con el apartado de Declaratoria de Publicidad de los siguientes dictámenes:
 - 1. De la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos que reforma los artículos 7, 14 y 32 de la Ley General de Educación.
 - 2. De la Comisión de Trabajo y Previsión Social que reforma el artículo 3 de la Ley Federal del Trabajo.
 - 3. De la Comisión de Gobernación que expide la Ley General de Comunicación Social.
 - 4. De la Comisión de Deporte que reforma y adiciona los artículos 5, 19, 21 y 41 de la Ley General de Cultura Física y Deporte.
 - 5. De la Comisión de Salud que adiciona el Título Octavo, denominado "De los delitos", Capítulo Único, de la Ley General para el Control del Tabaco.
 - 6. De la Comisión de Comunicaciones que reforma el artículo 4 de la Ley del Servicio Postal.
 - 7. De la Comisión de Seguridad Pública que reforma el artículo 8 de la Ley de la Policía Federal.
 - 8. De la Comisión de la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables que adiciona una fracción X al artículo 7 de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.
 - 9. De la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables que expide la Ley de los Derechos de las Personas Usuarias de Perros Guía o Animales de Servicio.
 - 10. De la Comisión de Pesca que reforma el artículo 45 de la Ley General de Pesca y Acuacultura Sustentables.



- 11. De la Comisión de Desarrollo Social que reforma el artículo 19 de la Ley General de Desarrollo Social.
- 12. De la Comisión de Asuntos Migratorios que reforma el artículo 111 de la Ley de Migración.
- 13.De la Comisión de Turismo que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo.
- 14. De la Comisión de Asuntos Migratorios que adiciona un artículo 30 bis a la Ley de Migración.
- 15.De la Comisión de Turismo que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Turismo, en materia de estadística geográfica de turismo.
- 16. De la Comisión de Asuntos Migratorios que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Migración.
- 17. De la Comisión de Salud que reforma el artículo 4 de la Ley de Asistencia Social, en materia de asistencia social para hombres.
- 18.De la Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales que reforma el artículo 87 Bis 2 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente.
- 19. De la Comisión de Salud que reforma el artículo 79 de la Ley General de Salud, en materia de profesionalización del personal que brinda atención médica pre-hospitalaria.
- Pasar a la presentación de hasta dos rondas de Iniciativas.

Finalmente, se acordó que esta Mesa Directiva conforme a sus facultades y atribuciones, irá definiendo y consensado con los Grupos Parlamentarios durante el desarrollo de la sesión, el orden y desahogo de los asuntos programados, esto considerando la asistencia y quórum en el Pleno.



No habiendo más asuntos que tratar se dio por concluida la reunión	
Dip. Edgar Romo García Presidente	
Dip. Martha Soffa Tamayo Morales Viçepresidenta	Dip. Edmundo Javier Bolaños Aguilar Vicepresidente
Dip. Arturo Santana Alfaro Vicepresidente	Dip. María Ávila Serna Vicepresidenta
Dip. Sofia Del Sagrario De León Maza Secretaria	Dip. Mariana Arámbula Meléndez Secretaria
Dip. Isaura Ivanova Pool Pech Secretaria	Dip. Ernestina Godoy Ramos Secretaria
Dip. Andrés Fernández del Valle Laisequilla Secretario	Dip. Verónica Bermúdez Torres Secretaria
Dip. Maria Eugenia Ocampo Bedolla	Dip. Ana Guadalupe Perea Santos
Secretaria	Secretària

ACTA DE MESA DIRECTIVA, TERCER AÑO DE EJERCICIO.- LXIII LEGISLATURA 05/ABR/2018

5